


Código: IN-HAPU-590	IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		

Unidad o proceso responsable:	Equipo de Recaudo de la Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda
Información de contacto:	
Cargo: Profesional Universitario	E-mail: Luis.garces@medellin.gov.co , jhon.bravo@medellin.gov.co , juan.paniagua@medellin.gov.co
Extensión: 385 55 55 Ext. 6464	Ubicación: Centro Administrativo Municipal - CAM

Descripción (En que consiste):
Este instructivo de usuario permite solicitar certificaciones de pago, a través del sitio web oficial de la Alcaldía de Medellín.


Dirigido a: Usuarios que requieran una certificación de pago a través del sitio web oficial de la Alcaldía de Medellín.

Pasos a seguir:


1. Ingrese al portal web como usuario nuevo
 - 1.1. Ingrese a la página web de la Alcaldía de Medellín www.medellin.gov.co, en la parte superior derecha, hace clic en la opción “Regístrate”.



- 1.2. El sistema visualiza un formulario, diligencia los campos de información que estén señalados con “*” que son obligatorios:
 - **Tipo de Sociedad:** selecciona la opción según corresponda “Persona Natural” si actúa a título personal o la opción “Persona Jurídica” si actúa a nombre de una empresa.
 - **Tipo de Entidad:** selecciona la opción según corresponda “ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO”, “OTRO”, “PRIVADA” o “PÚBLICA”.

Código: IN-HAPU-590	IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		

- **Tipo de Identificación:** selecciona la opción según corresponda “Cédula de ciudadanía”. “Tarjeta de identidad”, “Cédula de extranjería” o “NIT”.
- **Número de Identificación:** digita número de identificación.
- **Nombre/Razón Social:** si es persona natural, diligencia el nombre completo, si es persona jurídica, diligencia razón social de la empresa.
- **Apellidos:** en caso de ser persona natural, diligencia los apellidos completos.
- **Género:** selecciona la opción según corresponda “Femenino” o “Masculino”.
- **Correo Electrónico:** ingresa correo electrónico.
- **Dirección:** diligencia la dirección de correspondencia.
- **Barrio (opcional):** diligencia el nombre del barrio donde está ubicada la dirección de correspondencia.
- **Teléfono:** digita número de teléfono fijo de contacto.
- **Teléfono móvil (opcional):** digita número de celular.
- **País:** selecciona el nombre del país donde está ubicada la dirección de correspondencia “COLOMBIA”.
- **Departamento:** selecciona el nombre del departamento donde está ubicada la dirección de correspondencia “ANTIOQUIA”.
- **Ciudad:** selecciona el nombre de la ciudad donde está ubicada la dirección de correspondencia “MEDELLIN”.

Código: IN-HAPU-590	IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		

- Seleccione las dos opciones que visualiza en la parte inferior del formulario de registro, aceptando las políticas de tratamiento de datos personales y autorizando el envío de correos electrónicos por parte del Municipio de Medellín. Hace clic en el botón “SIGUIENTE” para que el sistema genere automáticamente la contraseña de ingreso.

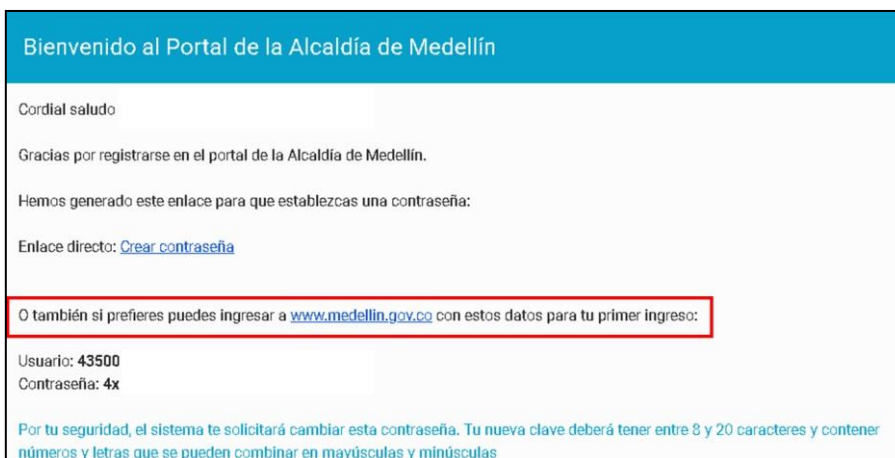
Código: IN-HAPU-590	<h2>IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago</h2>	
Versión: 01		Alcaldía de Medellín


Nota: la contraseña de ingreso es enviada al correo electrónico registrado. Tenga presente que es necesario cambiar esta contraseña para continuar con el proceso.

- Se visualiza una nueva ventana “Regístrate”, seleccione el botón “CONTINUAR” y acceda al correo electrónico que registró en el paso anterior.



- Abre el mensaje enviado al correo electrónico por atención.ciudadana@medellin.gov.co en el enlace www.medellin.gov.co.

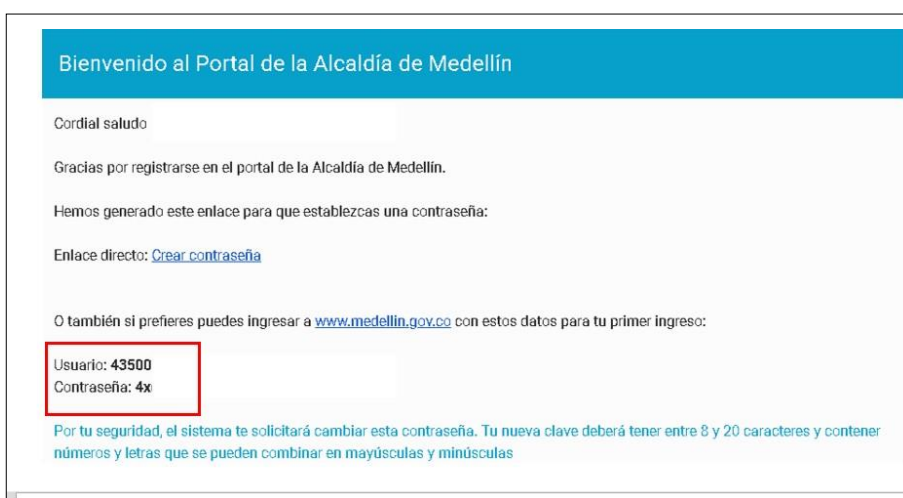



Código: IN-HAPU-590	<h2>IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago</h2>	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		

- Visualiza nuevamente la pantalla de inicio del portal web y en la parte superior derecha, hace clic en la opción “inicia sesión”.



- En la nueva ventana “Ingresa tus datos para iniciar sesión”. Ingresa en el campo “Usuario” el número de identificación y en el campo “Contraseña”, digita la contraseña provisional que el portal web del Municipio de Medellín le suministró a través del correo electrónico que registró. Posteriormente, hace clic en el botón “INGRESAR”.



Código: IN-HAPU-590	<h1>IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago</h1>	
Versión: 01		Alcaldía de Medellín



- Visualiza una nueva ventana “Cambia tu contraseña”, diligencia los campos de información y hace clic en el botón “CAMBIAR CONTRASEÑA”.




Nota: la nueva contraseña tendrá entre 8 y 20 letras números. Las letras pueden combinarse en mayúsculas y minúsculas.

- Hace clic en el botón “CONTINUAR”.



IN-HAPU-590, Versión 01.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-HAPU-590	IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		

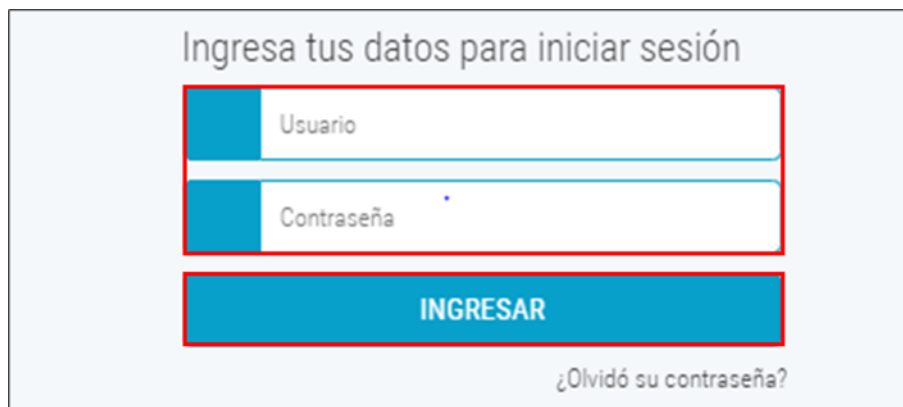
1.3. Ingresar al portal web como usuario registrado

El usuario ingresa al portal web www.medellin.gov.co, hace clic en la opción “Inicia sesión”, para realizar el proceso de generación del documento de cobro.




1.3.1. Digitar usuario y contraseña

En la sección “Ingresa tus datos para iniciar sesión”, en el campo “Usuario” digita el número de identidad y en el campo “Contraseña” digita la contraseña generada por el mismo usuario. Hace clic en el botón “INGRESAR”.



1.3.1.1. Buscar trámite

Una vez el usuario inicia sesión, el sistema visualiza la página principal del portal web de la Alcaldía de Medellín, con la barra de desplazamiento se ubica en la sección “Contenidos destacados” y hace clic en el botón “Certificado de pago”.

Código: IN-HAPU-590	<h1>IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago</h1>	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		



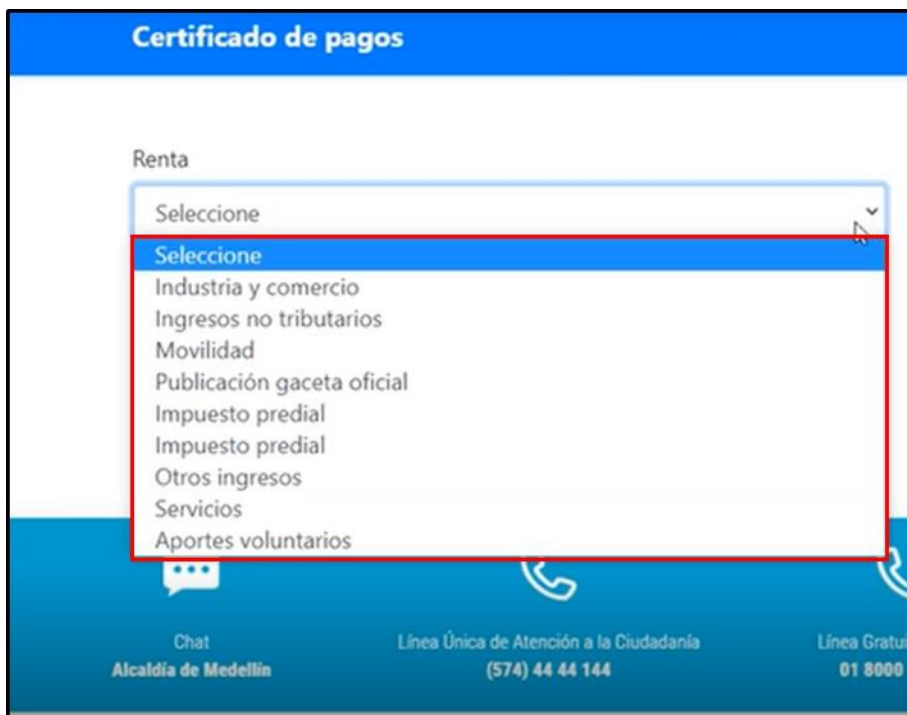
1.3.1.2. Seleccionar certificado de pago

En la sección “Certificado de pagos”, en el campo “Renta” hace clic en el menú desplegable.




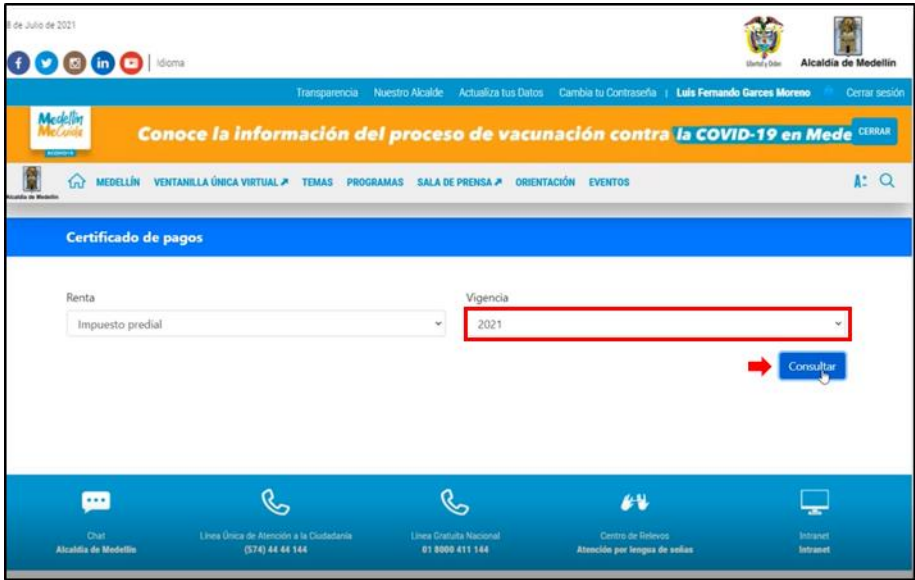
- Seleccione la opción de certificado de pago que requiera.

Código: IN-HAPU-590	IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		




- En el campo “Vigencia” seleccione el año del que requiere sacar el certificado de pago y hace clic en el botón “Consultar”.

Código: IN-HAPU-590	<h2>IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago</h2>	
Versión: 01		Alcaldía de Medellín



- El sistema visualiza la siguiente información de las facturas canceladas dentro del periodo de tiempo seleccionado:
 - N.Documento:** visualiza los números de los documentos de los pagos realizados.
 - Importe:** visualiza el valor cancelado por el usuario.
 - Fecha Contabilización:** fecha en la que el usuario realizó el pago de la renta.
 - Descargar:** visualiza el botón que permite descargar el certificado de pago que el usuario requiere.

En la columna “Descargar”, hace clic en la opción del certificado que solicita .

IN-HAPU-590, Versión 01.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-HAPU-590

Versión: 01

IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago



Alcaldía de Medellín





8 de Julio de 2021

Alcaldía de Medellín

Transparencia | Nuestro Alcalde | Actualiza tus Datos | Cambia tu Contraseña | Luis Fernando Garces Moreno | Cerrar sesión

Conoce la información del proceso de vacunación contra la COVID-19 en Med...

MEDELLÍN | VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL | TEMAS | PROGRAMAS | SALA DE PRENSA | ORIENTACIÓN | EVENTOS

N. Documento	Importe	Fecha Contab.	Descargar
3500109	929.00	2021-06-01	
3800123	226109.00	2021-03-04	
3900121	61158.00	2021-01-25	
7000119	226109.00	2021-06-01	

Anterior 1 Siguiente

Chat Alcaldía de Medellín | Línea Única de Atención a la Ciudadanía (574) 44 44 144 | Línea Gratuita Nacional 01 8000 411 144 | Centro de Servicios Atención por lengua de señas | Intranet Intranet

1.3.1.3. Descargar certificado

Visualiza el certificado de pago y hace clic en el botón “Descargar” para descargar el documento en el ordenador y guardarlo.

Certificado de Pago

Alcaldía de Medellín | Municipio de Medellín | N.º 0000179762
NIT. 890.905.211-1
Calle 44 # 12 - 100 Medellín
Tel. 8000000

La Subsecretaría de tesorería hace constar que el día 02 de Marzo de 2020 recibió de:

Nombre pagador: LUIS FERNANDO

Tipo de Documento: CC ó NIT | Número: 9655 | Código: 96300

Por concepto de: Impuesto predial

El valor de: 1.200.316—

Valor en letras: UN MILLON DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS

Entidad Recaudadora: BANCOLOMBIA

Factura: 11201872889501 | Documento de pago: 350009951965

IN-HAPU-590, Versión 01.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-HAPU-590	IN-HAPU-TES Instructivo de Usuario para el Trámite de Certificaciones de Pago	 Alcaldía de Medellín
Versión: 01		

Tiempo promedio:	15 minutos
Requisitos y documentos:	
<p>Documentos: Cédula de ciudadanía o de extranjería.</p> <p>Requisitos: Registrarse en el portal web de la Alcaldía de Medellín e ingresar con su usuario y contraseña. Tener cancelado el valor de la renta que está solicitando.</p>	
Costos y pagos:	
Es gratuito.	
Normatividad asociada:	
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 066 de 2017. • Decreto 340 de 2018. 	
Recuerde que:	
El trámite puede realizarse de manera presencial o virtual.	
Trámites y servicios relacionados:	
Procedimiento para el trámite de certificaciones de pago.	